No. C.A.F.N. ACTA 62/011/2013

ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA
COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

Siendo las 16:40 horas del día 26 de Noviembre del año 2013, se llevó a cabo la onceava Reunión Ordinaria, Comisión Asuntos Frontera Norte, en el salón "D" Edificio G, área Cristales del Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, Ciudad de México, que al existir quórum reglamentario se acordó dar inicio a la reunión, de conformidad con la convocatoria publicada el día jueves 21 de noviembre del presente año:

1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum

Dip. Jaime Bonilla Valdez.- Presidente
Dip. María Carmen López Segura.- Secretaria
Dip. Fernando Donato De las Fuentes Hernández.- Secretario
Dip. Luis Alfredo Murguía Lardizabal.- Secretario
Dip. Juan Manuel Gastélum Buenrostro.- Secretario
Dip. María de Jesús Huerta Rea.- Secretaria
Dip. María Eugenia De León Pérez.- Secretaria
Dip. Flor Ayala Robles Linares.- Integrante
Dip. Irma Elizondo Ramírez.- Integrante
Dip. Trinidad Secundino Morales Vargas.- Integrante
Dip. David Pérez Tejada Padilla.- Integrante
Dip. David Cuauhtémoc Galindo Delgado. Integrante
Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz.- Integrante.
Dip. Pedro Pablo Treviño Villareal.- Integrante.

Orden del día.

1.- Registro de Asistencia y Declaración de Quórum.
2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Reunión Anterior.
4.- Presentación del Presupuesto Aprobado para los estados fronterizos del norte del país.
5.- Presentación del plan anual de trabajo de la Comisión Asuntos Frontera Norte 2014
6.- Asuntos Generales

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Le comenta al Diputado Secretario, que no hay ningún tema en asuntos generales, y le solicitar poner a consideración si alguien quisiera incluir algo en asuntos generales.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastelúm: Siguiendo sus instrucciones, señor presidente, se les solicita a los diputados presentes si alguno de ustedes gusta que se incluya dentro del orden del día en asuntos generales un tema especifico a tratar por esta comisión.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: El cuarto punto del orden del día es la presentación del presupuesto aprobado para los estados fronterizos al norte del país.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastelúm: Pregunta si alguna diputada o diputado desea hacer el uso de la palabra. Y le da el uso de la voz a la diputada María Carmen López Segura.

La Diputada María del Carmen López Segura: Agradece al Diputado presidente e infiere que si quiere intervenir al respecto del presupuesto aprobado para los estados fronterizos del norte de México, como es del conocimiento general, con la reforma hacendaria se aprobó la homologación del IVA del 11 al 16 por ciento.

Añade que este impacto en la economía de los estados fronterizos se va a ver a partir del 1o de enero. Según el presupuesto se asigno una cantidad compensatoria de 3 mil 200 millones de pesos, cantidad que no se ha especificado en qué proporción se va a distribuir entre los estados fronterizos. Habla del norte y del sur en el caso de Chiapas y Quintana Roo.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4; Tel. 5628-1300 ext. 3907

Solicita se investigue por parte de la Comisión cuál va hacer el mecanismo compensatorio y en qué rubros se va a apoyar a estos estados ya sea en infraestructura, en apoyo a la sociedad en general, en sistema de salud, en educación, así como la manera en que se van a distribuir esos recursos en los estados de las fronteras, tanto norte, como sur.

Refiere que Baja California el estado del que ella procede aporta una cantidad de impuestos a la federación y que no siempre hay reciprocidad en esas cantidades que recibe el Estado y que esto lo deja en la mesa para que se haga la investigación correspondiente.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastelúm: Refiere que dentro del presupuesto de egresos que se aprobó la semana ante pasada, está establecido, durante el primer trimestre del 2014 se va a definir las reglas de operación o cómo se va a entregar esas cantidades de dinero, por lo que, por supuesto es sugerencia, estar todos atentos para participar en las comisiones que habrán de definir junto con Hacienda.

Hace un exhorto a todos de estar atentos para que se haga una distribución equitativa, en donde se definan en cómo se va a distribuir este dinero y en base a qué reglas, porque uno de los estados más afectados con motivo de la homologación del IVA es el estado de Baja California, Sonora también afectada pero bueno no en tanto porcentaje con relación a la frontera y sin entrar a discusión es para el conocimiento de todos.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Expone que estuvo muy pendiente de una conferencia que hizo el gobernador de Baja California el martes pasado y donde presenta el presupuesto.
El recurso de los 3 mil millones, será para infraestructura, que las reglas del juego ya se dictaminaran y se van a determinar en 90 días, En realidad si lo distribuye entre todos los estados, es una parte mínima, la afectación es mucho mayor, es un pequeño beneficio.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4; Tel. 5628-1300 ext. 3907

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastelúm: Da lectura a el programa anual de trabajo del segundo año legislativo de la Comisión de Asuntos de la Frontera Norte de la LXII Legislatura.

El Diputado David Cuauhtémoc Galindo: Reconoce la elaboración de este programa. Pero solicita que a raíz de la decisión del alza de impuestos que se determinó en la frontera, se abriera un apartado especial para que en un contacto directo con las Cámaras de todos los estados fronterizos, con quienes también tuvieron a bien presentarnos el estudio, como lo fue El Colegio de la Frontera Norte.

Y finalmente solicita que el Centro de Estudios de esta Cámara de Diputados elabore, un estudio al finalizar el año para tener ese impacto de lo que sucedió, porque si bien es cierto, se aprobó un fondo, como lo dijeron, que es un fondo pírrico, para el daño que se ocasiona la frontera; que es un fondo que va a ayudar únicamente a ciertos sectores, y no a la gran cantidad de ciudadanos de la frontera afectados.

El Diputado David Pérez Tejada Padilla: Abundando en lo que comentó el diputado Galindo, y la diputada López Segura, cree que lo importante sería el tema del monitoreo, también se pudiera enviar un comunicado por parte de la comisión, tal vez a los presidentes de los CCE estatales de los seis estados de la frontera norte.

También agrega que es excelente la idea del Centro de Estudios de Finanzas Públicas y el Colef, que nos ayuden a monitorear, retomando lo de la diputada López Segura, se ofrece como integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público; lo más importante de este Fondo Compensatorio es que cada Diputado le pida a sus gobernadores, que en la medida en que cada estado, de acuerdo a su población y del área geográfica que abarque la franja fronteriza puedan ellos ingresar proyectos.

Enfatiza que antes que se fijen las reglas de operación pudiéramos presentar un punto de acuerdo por parte de la comisión, se tomen en cuenta para cómo se va a dispersar esos fondos.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4; Tel. 5628-1300 ext. 3907

La Diputada Irma Elizondo Ramírez: Infiere que está de acuerdo en la problemática que tienen todos los estados de la región fronteriza, son importantes; Piedras Negras y Acuña, tiene igual que Tijuana, el flujo de trabajo, ahonda que la defensa viene a ser lo que se presente para que se tenga mayor infraestructura en nuestras regiones. Propone y solicita que no puede ser la mitad para Baja California, porque Coahuila también sufre la misma situación, que sea todo igual o pedir más.

La Diputada María Carmen López Segura: llama la atención en el sentido que, la primera ocasión que se presentó aquí el subsecretario de Egresos se hizo una intervención basándonos en una carpeta informativa del Colegio de la Frontera Norte, en donde establecía las serias repercusiones negativas que iba a tener la homologación del IVA en las fronteras.

Sin embargo, cuando los directivos del Colegio de la Frontera Norte se reunieron con las autoridades hacendarias, cambiaron diametralmente su postura, y finalmente, el último documento que presentaron era favoreciendo a la homologación del IVA diciendo que no iba a pasar nada negativo, que las repercusiones iban a ser mínimas. Propone basara el estudio en el Centro de Estudios Económicos y Sociales.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Comenta que le gustaría que se puntualizaran los acuerdos, que estábamos hablando aquí antes que votemos, para saber exactamente cómo la vamos a presentar, el plan de trabajo. Le solicita al secretario que someta a votación, y considerando las observaciones, el quinto punto orden del día, que es el plan de trabajo de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, para 2014.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastelúm: Somete a su consideración y aprobación el plan anual de trabajo de la Comisión de Asuntos Frontera Norte 2014 con las observaciones mencionadas. En votación económica y por unanimidad se aprueba el quinto punto del orden del día.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4; Tel. 5628-1300 ext. 3907

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastelúm: Somete a su consideración el planteamiento para efectos de tratar en el punto de asuntos generales.

El Diputado David Cuauhtémoc Galindo Salgado: Indica que no tenía contemplado participar, pero trae un pendiente, que es el tema del programa Diputada amiga, diputado amigo, no hay flujo de información como el año pasado. Creo que todavía estamos a tiempo de poder prevenir o evitar que suceda lo mismo que a finales del año pasado.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Referencia, que el año pasado fue malo, ahora es peor, definitivamente, la diputada López Segura está muy al tanto de todo eso. Sí he estado en contacto con el diputado que está encargado de esa comisión en particular. Le pedí la información, me dijo que me la iba a hacer llegar, eso fue hace tres semanas o cuatro.

El Diputado David Cuauhtémoc Galindo Salgado: Completa con que se tome alguna posición de hacer conocimiento a la cámara, a la persona que sea responsable de asignar este programa, que este diputado no está realizando su cometido.

Resalta que ya sucedió lo mismo el año pasado y no considera ni justo ni correcto que de nueva cuenta, por la irresponsabilidad o responsabilidad de un diputado, pues un programa que es de la cámara, no se hagan las cosas como debiera ser.

Contempla que se siga insistiendo y solicita a la Comisión que al menos se diera a conocer a la Junta de Coordinación Política o al área de la Cámara correspondiente que se está teniendo este tipo de problemas.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Ofrece que si no se tiene una reacción de ellos, personalmente vera el asunto con la persona responsable.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4; Tel. 5628-1300 ext. 3907

El Diputado Trinidad Secundino Morales Vargas: Interviene en el mismo tema y plantea que no dependiéramos, a final de cuentas esta comisión tiene las atribuciones y las responsabilidades con los compañeros de la frontera para que hagamos nuestro plan de trabajo, si es que no nos toma en cuenta ese programa en específico; planteemos otro, de apoyo, de complemento, no podemos dejar a nuestros conciudadanos, a todos los que pasan durante este periodo, sin alguna protección, sin alguna orientación, si fuera necesario incluso, hacer un programa propio de la comisión y presentarlo a quien se tenga que presentar para las cuestiones de los recursos suficientes, pero los migrantes, los que pasan no tienen la culpa del mal funcionamiento de la cámara, nosotros sí tenemos una responsabilidad para con los ciudadanos y los compañeros paisanos que en este periodo intensifican mucho su tráfico.

Yo lo que planearía es que a través del secretario técnico presentáramos un programa complementario o un programa diferente, pero no podemos hacer pagar, como el año pasado, a la gente que quede sin orientación, a pesar de todos los esfuerzos y toda la vocación, y los que teníamos ganas de ayudar, que ni siquiera nos hicieron llegar un volante decente.

El Diputado Presidente Jaime Bonilla Valdez: Se dirige al Diputado Morales y le expone que abordaremos ese tema con la Mesa Directiva.

La Diputada Secretaría María Carmen López Segura: Da su opinión sobre el mismo tema y les hace mención que cuando fungió como secretaria operativa de la comisión en cuestión, leyó una carta que calificaría como vergonzosa, de un ciudadano que relata la serie de extorciones que sufren desde que cruzan la frontera, todo el recorrido, hasta llegar a sus ciudades de origen.

Es una vergüenza que hagan ese tipo de señalamientos a la policía federal, a las autoridades de migración, a las autoridades aduanales, y sinceramente con el objeto de revisar que no lleven armas y que no lleven objetos prohibidos. Es un exagerado atropello que sufren los migrantes y que cada año se repite.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4; Tel. 5628-1300 ext. 3907

Complementando lo que dice el compañero diputado con mucha propiedad, como comisión propongo que se gire un oficio a las diversas autoridades que están en esa dinámica del ingreso de nuestros migrantes, de nuestros amigos paisanos un oficio enérgico, exhibiendo cómo es posible que pierdan la vergüenza y que de una *volanta* a otra se estén comunicando por radio qué personas van, qué características tienen los vehículos para estarse ya preparando y sacarles el dinero.

Sugiere un oficio muy enérgico, muy puntual, exhibiendo a los malos. No digo que 100 por ciento sea un error generalizado, pero cuando menos poner el dedo en la llaga y que sepan que no se ha terminado la corrupción. Que el SAT, Migración y la Policía Federal son un escándalo de verdad vergonzoso, ver la forma como explotan y extorsionan a los migrantes.

El Diputado Secretario Juan Manuel Gastelúm: Informa que el Diputado Presidente sugiere que votemos la viabilidad de generar un exhorto por parte de esta comisión hacia el pleno, para efectos de que se observe y se trate de solventar esta problemática de alguna manera.

Consecuentemente, se solicita en votación económica que los diputados y las diputadas que estén a favor de que se genere un exhorto para efectos de subirlo al pleno a la mayor brevedad posible, a través de la comisión, por conducto del presidente, el diputado Jaime Bonilla Valdez.

En votación económica y por unanimidad entre los integrantes de la comisión en esta sesión se aprueba el generar el exhorto comentado.

El presidente diputado Jaime Bonilla Valdez: Ese era el último punto. Sin más, se clausura la reunión y les informaremos en su momento sobre la próxima reunión y la fecha. Gracias.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4; Tel. 5628-1300 ext. 3907

DIP. JAIME BONILLA VALDEZ
PRESIDENTE

DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA
SECRETARIA

DIP. MARÍA CARMEN LÓPEZ SEGURA
SECRETARIA

DIP. LUIS ALFREDO MURGUÍA LARDIZÁBAL
SECRETARIO

DIP. JUAN MANUEL GASTELUM BUENROSTRO
SECRETARIO

DIP. LORENIA IVETH VALLES SAMPEDRO
SECRETARIA

DIP. MARÍA EUGENIA DE LEÓN PÉREZ
SECRETARIA

DIP. FERNANDO DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ
SECRETARIO

DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES
INTEGRANTE

DIP. RAMON ANTONIO SAMPAYO ORTIZ
INTEGRANTE

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4; Tel. 5628-1300 ext. 3907

DIP. DAVID CUAUTÉMOC GALINDO DELGADO
INTEGRANTE

DIP. IRMA ELIZONDO RAMÍREZ
INTEGRANTE

DIP. PEDRO PABLO TREVIÑO VILLARREAL
INTEGRANTE

DIP. MARTHA BEATRIZ CÓRDOVA BERNAL
INTEGRANTE

DIP. DAVID PÉREZ TEJADA PADILLA
INTEGRANTE

DIP. TRINIDAD SECUNDINO MORALES VARGAS
INTEGRANTE

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 México, D.F.;
Edificio E, Nivel 4; Tel. 5628-1300 ext. 3907

H. CAMARA DE DIPUTADOS **LXII LEGISLATURA**

Asuntos Frontera Norte

LISTA DE ASISTENCIA **REUNIÓN Nº:** 11 Ordinaria **FECHA:** 26-11-13

DIPUTADO			FIRMA INICIO	FIRMA TÉRMINO
Presidencia				
Bonilla Valdez Jaime				
1a.	Baja California	PT		
Secretaría				
De las Fuentes Hernández Fernando Donato				
04	Coahuila	PRI		
Huerta Rea María de Jesús				
2a.	Nuevo León	PRI		
López Segura María Carmen				
1a.	Baja California	PRI		
Murguía Lardizabal Luis Alfredo				
04	Chihuahua	PRI		

H. CAMARA DE DIPUTADOS **LXII LEGISLATURA**

Asuntos Frontera Norte

LISTA DE ASISTENCIA **REUNIÓN Nº:** _____ **FECHA:** _____

DIPUTADO				FIRMA INICIO	FIRMA TÉRMINO
De León Pérez María Eugenia	2a.	Tamaulipas	PAN		
Gastélum Buenrostro Juan Manuel	05	Baja California	PAN		
Valles Sampedro Lorenia Iveth	1a.	Sonora	PRD		

Integrante

Ayala Robles Linares Flor	1a.	Sonora	PRI		
Córdova Bernal Martha Beatriz	1a.	Chihuahua	MC		
Elizondo Ramírez Irma	01	Coahuila	PRI		

H. CAMARA DE DIPUTADOS **LXII LEGISLATURA**

Asuntos Frontera Norte

LISTA DE ASISTENCIA **REUNIÓN N°:** _____ **FECHA:** _____

DIPUTADO				FIRMA INICIO	FIRMA TÉRMINO
Galindo Delgado David Cuauhtémoc	02	Sonora	PAN		
Morales Vargas Trinidad Secundino	4a.	Distrito Federal	PRD		
Pérez Tejada Padilla David	07	Baja California	PVEM		
Sampayo Ortíz Ramón Antonio	2a.	Tamaulipas	PAN		
Treviño Villarreal Pedro Pablo	12	Nuevo León	PRI		

Fecha Aprobación: 16/10/2012
Fecha Instalación: 30/10/2012

Grupo Parlamentario:	PRI	PAN	PRD	PVEM	MC	PT	NA	SP	
Composición actual:	7	4	2	1	1	1	0	0	16

Secretario Técnico:
Lic. Eduardo Arroyo Hinojosa